



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Licencia con goce de haberes Dra. Alonso Alemany - Chile // EX-2025-00109198- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2025-00109254-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Legajo 45.873) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/51), para trasladarse a la ciudad de Santiago de Chile (Chile) del 11 al 14 de marzo de 2025; y

CONSIDERANDO

Que la Dra. ALONSO ALEMANY participó del Khipu 2025 (Encuentro Latinoamericano de Inteligencia Artificial);

Que las actividades desarrolladas por la Dra. ALONSO ALEMANY son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes a la Dra. Laura ALONSO ALEMANY (Legajo 45.873) en el cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (código interno 105/51), para trasladarse a la ciudad de Santiago de Chile (Chile) del 11 al 14 de marzo de 2025, a los fines especificados ut supra. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

